

Estándar de competencias profesionales

Dinamizar sesiones de defensa personal

Familia Profesional	Seguridad y Medio Ambiente
Nivel	3
Código	ECP2760_3
Estado	BOE
Publicación	RD 546/2023

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Dinamizar sesiones de defensa personal, aplicando las estrategias metodológicas programadas en función de las características de los participantes y asumiendo medidas de prevención de riesgos laborales para la consecución de los objetivos de enseñanza previstos.

IC1.1 Los objetivos de las técnicas a enseñar, los beneficios derivados de su práctica, así como el número de sesiones, se explican a los participantes, garantizando su comprensión.

IC1.2 La motivación de los participantes durante la ejecución se analiza mediante la observación de su alineación postural y su atención, ajustando las técnicas a sus posibilidades reales.

IC1.3 Los recursos metodológicos se seleccionan solucionando posibles contingencias y favoreciendo una comunicación eficaz con los participantes.

IC1.4 Las indicaciones técnicas sobre la postura y el movimiento se proponen, apoyándose en demostraciones y explicaciones, asegurando su comprensión por parte de los participantes.

IC1.5 La práctica de las técnicas de defensa personal se adaptan a las características y necesidades de los participantes, ajustando el nivel de ejecución a su condición.

IC1.6 El nivel de dificultad de la sesión en términos de límites físicos de los participantes se concreta, evitando posible riesgo de lesiones por su parte.

IC1.7 La ubicación durante la actividad se determina, garantizando el control del grupo e incidiendo en la participación activa de los participantes.

EC2 Proponer el contenido de aprendizaje a los participantes mediante escenarios-tipo, contemplando aspectos normativos, tácticas a utilizar y técnicas de ejecución específicas de defensa personal acorde a las situaciones aportando un enfoque integral.

IC2.1 El planteamiento de escenarios se configura, asumiendo la peor situación posible y descendiendo en el nivel de complejidad del mismo.

IC2.2 Los escenarios se adaptan al perfil de los participantes, garantizando la comprensión por su parte y transferencia a posibles situaciones previsibles en sus contextos de aplicación.

IC2.3 Los elementos utilizados en los escenarios propuestos en las sesiones garantizan la seguridad de la integridad física durante la práctica de los ejercicios.

IC2.4 Las normas de seguridad planteadas en la escenificación de los escenarios se explican previamente a su ejecución y de forma detallada, asegurando un entorno seguro en el ejercicio.

IC2.5 El planteamiento de escenarios se enriquece, cuando proceda, con apoyo de vídeos de casos prácticos, análisis de situaciones y/o reflexiones, contribuyendo a generar un juicio crítico sobre el uso de técnicas de defensa personal en torno a ellos.

EC3 Evaluar las ejecuciones y actitudes de los participantes durante las sesiones, emitiendo el feedback correspondiente, en cada momento, para garantizar la mejora del proceso de aprendizaje.

IC3.1 La ejecución de los participantes se valora a lo largo de toda la sesión, comparando la tarea propuesta con el resultado aportado mediante la ejecución.

IC3.2 Los errores de ejecución técnica y táctica de los participantes se identifican, asignando pautas en relación a medios y tareas para su corrección.

IC3.3 La información técnica sobre aciertos y errores de la ejecución se aporta a los participantes con un lenguaje adaptado a sus posibilidades de comprensión, incidiendo en la mejora de sus ejecuciones.

IC3.4 Los datos obtenidos del seguimiento y valoración de la práctica individual se registran, permitiendo su análisis y consideración en posteriores programaciones.

IC3.5 Los datos personales registrados en las hojas de control de los participantes se manejan, garantizando la privacidad de los mismos según la normativa sobre protección de datos.

EC4 Valorar el desarrollo de la programación, manejando criterios e indicadores acordes a la misma para garantizar la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje en defensa personal.

IC4.1 Las técnicas e instrumentos de valoración se aplican conforme a las directrices expresadas en la programación, registrando las incidencias y dificultades derivadas de su aplicación.

IC4.2 La satisfacción de los participantes se comprueba, realizando ajustes periódicos en las actividades, tareas utilizadas y estilos de intervención, garantizando la mejora continua.

IC4.3 La información obtenida de valoración de la programación se maneja de forma sistemática, proporcionando el análisis comparativo entre los objetivos alcanzados con los previstos, como medio de retroalimentación del proceso.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Instalación con suelo liso y acolchado preferiblemente. Material específico: ropa deportiva/cómoda. Protecciones individuales de defensa personal: espinilleras, coquillas, guantes, cascos. Material simulación: cuchillos y pistolas. Palos. Material alternativo: escudos, paos, saco. Mobiliario ordinario para escenarios.

Información utilizada o generada

Programa de la actividad Manual de Defensa Personal Sesiones Ficha de seguimiento de progreso de alumnos Ficha de evaluación Normativa aplicable relativa a prevención de riesgos laborales.